

COMITÉ EJECUTIVO 18^a sesión Punto 3 del orden del día

92FUND/EXC.18/2/Add.1 14 octubre 2002 Original: INGLÉS

SINIESTROS QUE AFECTAN AL FONDO DE 1992

Nota del Director

Resumen: Se presenta un resumen de tres nuevos siniestros.

Medidas que han de

adoptarse:

Tomar nota de la información.

Siniestro en España (septiembre de 2000)

Varias playas de España fueron alcanzadas por hidrocarburos. La interpretación de las autoridades españolas indicó que los hidrocarburos podrían haber sido descargados del petrolero maltés *Concordia I*. El propietario del *Concordia I* ha sostenido que los hidrocarburos no procedían de su buque.

Las autoridades españolas han facilitado los datos obtenidos de los análisis de las muestras de hidrocarburos tomadas del *Concordia I* y de las muestras de hidrocarburos recogidas de las orillas. El Director concuerda con la conclusión de las autoridades españolas de que los hidrocarburos del *Concordia I* corresponden a los hidrocarburos recogidos de las orillas.

Los costos de las operaciones de limpieza se estiman en £3 835.

Medidas que se piden:

• Autorizar al Director a liquidar las reclamaciones derivadas de este siniestro.

2 <u>Siniestro en Guadalupe (junio de 2002)</u>

Un siniestro de contaminación afectó a la costa de una población en Guadalupe (Antillas) en junio de 2002. Se cree que la contaminación resultó de una descarga ilegal de hidrocarburos en el mar. Se están analizando muestras de los hidrocarburos. Los costos de limpieza se estiman en £220 000.

92FUND/EXC.18/2/Add.1

- 2 -

Medidas que se piden:

• Autorizar al Director a liquidar las reclamaciones derivadas de este siniestro.

3 <u>Siniestro en el Reino Unido (septiembre de 2002)</u>

Fue alcanzada por hidrocarburos la costa sur del Reino Unido. El análisis de la contaminación ha llevado a la conclusión de que lo más probable es que los hidrocarburos eran petróleo crudo pesado del Oriente Medio. El Director opina que con toda probabilidad los hidrocarburos procedían de un petrolero.

Medidas que se piden:

• Autorizar al Director a liquidar las reclamaciones derivadas de este siniestro.

4 Medidas que ha de adoptar el Comité Ejecutivo

Se invita al Comité Ejecutivo a que tome nota de la información facilitada en el presente documento.